



Universidad
del Cauca

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

ADENDA N° 04
INVITACIÓN PÚBLICA VADM N° 087 DE 2018

Por medio de la cual se adiciona el numeral 15.11 (REGISTRO ICA) a la invitación PÚBLICA VADM N° 087 de 2018, el cual quedará así:

15.11 REGISTRO ICA

De conformidad con la resolución 1167 del 2010, expedida por el Instituto Colombiano Agropecuario, las personas naturales y jurídicas que se dediquen a la comercialización de insumos agropecuarios, deben registrarse ante el ICA, por lo que se debe adjuntar a la oferta, el documento que acredite el registro.

Original firmada
JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO
Rector
Universidad del Cauca

